

17271

17271



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

correspondiente a un Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita por 20 años para España y sus Posesiones, a favor de DON JOAQUIN PIE PASTOR, de nacionalidad cubana y residente en Barcelona, Paseo del Triunfo nº 55 por: "JERINGA ESPECIAL PARA INYECCIONES INTRAVENOSAS".

- o - o -

- Este Modelo que se desea proteger, consiste, como su enunciado indica, en una jeringa especial para inyecciones intravenosas con características muy propias y superiores en todos los aspectos, a las que poseen las actualmente conocidas, ya que conforme a ellas y con su uso, se
- 5.- amortigua la presión de entrada de líquidos en la vena, e impide la filtración de aire, facilitando al propio tiempo la aleación de la sangre con los líquidos y evita los "scoch" que pudieran originarse al inyectar.
- 10.- Con ayuda de la hoja de planos que se acompaña, se describe a continuación un caso de realización práctica del motivo de esta memoria y por la única figura en ella representada, se aprecia que consta de los siguientes



elementos:

- 15.- (1).- Depósito cilíndrico.
(2).- Embolo.
(3).- Tubo cilíndrico.
(4).- Bulbos.
(5).- Dispositivo metálico para la unión de las cánulas al tubo cilíndrico.
- 20.- (6).- Cilindro componente del dispositivo anterior.
(7).- Conos que integran el mismo dispositivo.
(8).- Plato del depósito.
(9).- Parte interior de la superior del depósito.
- 25.- (10).- Ranuras de ajuste situadas en el émbolo.
(11).- Cavidad existente en la empuñadura del émbolo.
(12).- Pantalla opal.

De conformidad con la enunciación mencionada, la jeringa de que se trata consiste en un cuerpo de bomba, compuesto de un cilindro de cristal (1) y un émbolo (2); dicho cilindro, lleva en su parte anterior un tubo de cristal (3) prolongado, en cuyo interior existen uno o varios bulbos (4), para amortiguar la presión de entrada de líquidos en la vena, e impedir la infiltración de aire;

30.- además facilita la aleación de la sangre con los líquidos y se evitan por tanto los "scoch".

El tubo de cristal señalado (3) lleva en su extremidad un dispositivo metálico o de materia no frágil (5), que consiste en un cilindro (6), que entra ajustado en el tubo de cristal, y a continuación dos conos de tamaño conveniente (7) para fijar las cánulas (agujas).

40.-

El cilindro depósito (1) lleva en su parte anterior



45.- un plato (8) reforzado con un nervio saliente en todo su alrededor, haciéndolo más consistente a los choques del émbolo.

50.- La parte interior (9) de dicho cilindro, es plana igualmente que el pistón (2) en su final de carrera, ajustando perfectamente sin dejar espacio muerto; dicho émbolo lleva también unas ranuras de ajuste (10) para mejor hermeticidad.

El émbolo en su parte inferior (11) es cóncavo para la mejor adaptación del dedo que lo impulsa.

55.- El tubo (3), está en toda su longitud cubierto hasta la mitad de su circunferencia, con una pantalla opal para facilitar la visibilidad de líquidos (12).

60.- De lo que antecede se desprende que todo lo descrito se ha efectuado a título ilustrativo, pero no limitativo, ya que el objeto que se patenta es susceptible de admitir variantes o modificaciones, siempre y cuando no se altere su esencialidad.

-o-o-o-o-

REIVINDICACIONES

65.- 1ª).-"JERINGA ESPECIAL PARA INYECCIONES INTRAVENOSAS", caracterizada por constar en su parte anterior de un tubo de cristal con bulbos en su interior que sirven para amortiguar la presión de entrada de líquidos en la vena, e impide la infiltración de aire, facilitando al propio tiempo la mezcla de la sangre con los líquidos y evitando con ello los "scoch" que pudieran originarse.

2ª).-"JERINGA ESPECIAL PARA INYECCIONES INTRAVENOSAS"



1548

70.- SAS", según la reivindicación anterior caracterizada por constar de un dispositivo metálico o de materia no frágil, consistente en un cilindro que entra ajustado en el tubo de cristal llevando a continuación dos conos de tamaño conveniente para fijar las agujas.

75.- 3ª).- "JERINGA ESPECIAL PARA INYECCIONES INTRAVENOSAS", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el cilindro depósito, lleva en su parte superior un plato reforzado con un nervio saliente en todo su alrededor haciéndolo más consistente a los choques del émbolo, y porque su parte interior es plana, al igual que el pistón en su final de carrera, con lo cual se consigue un ajuste perfecto sin dejar espacio muerto.

80.- 4ª).- "JERINGA ESPECIAL PARA INYECCIONES INTRAVENOSAS", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada, porque su émbolo está provisto de unas ranuras circulares las cuales son de ajuste para mejor hermeticidad y poder concentrar en ellas el aire que pueda introducirse en la jeringa.

85.- 5ª).- "JERINGA ESPECIAL PARA INYECCIONES INTRAVENOSAS", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque su tubo de cristal cilíndrico, está cubierto en la mitad del total de su circunferencia con una pantalla "opál" que facilita la visibilidad de los líquidos.

90.- 6ª).- " JERINGA ESPECIAL PARA INYECCIONES INTRAVENOSAS ".

95.- La presente Memoria Descriptiva consta de cinco hojas, foliadas todas ellas y escritas por una sola

17271



MAY 1948

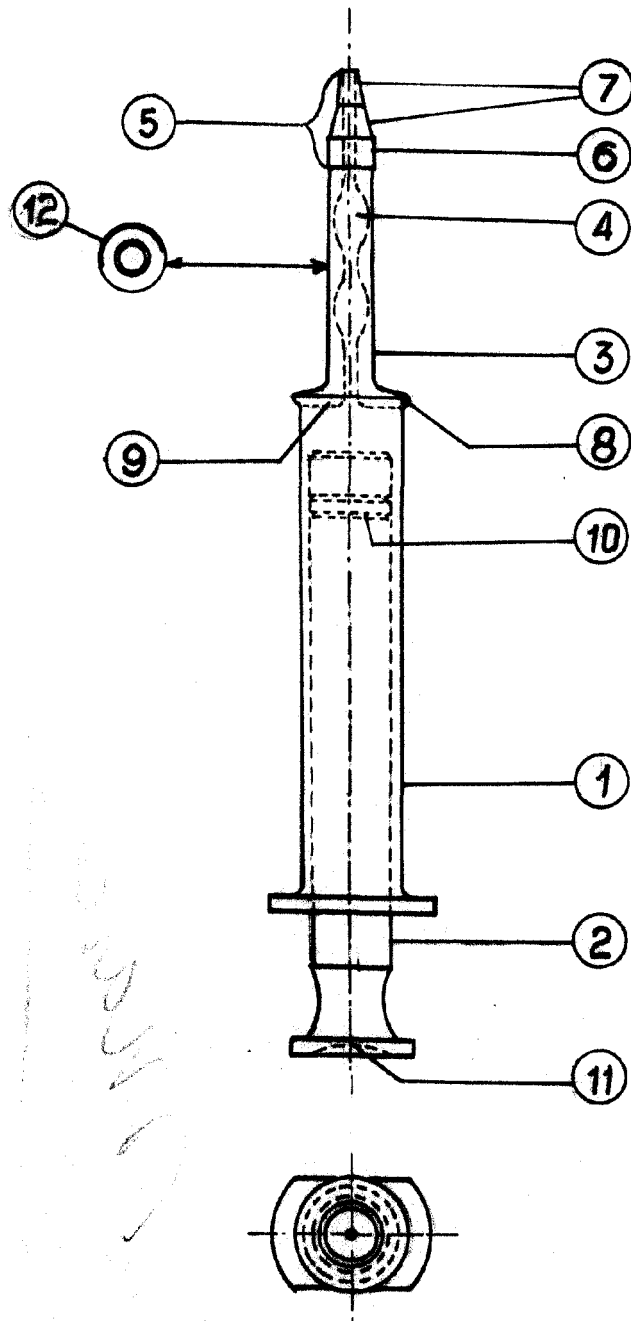
cara, componiendo un total de noventa y nueve líneas
incluidas las presentes.

Madrid, 11 de mayo de 1.948

ANTONIO ESCRIBA
P. R.

17271

48



MADRID 11 MAYO 1.948

ANTONIO ESCOBAR
E. O.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE